



REPRIMEN "LA OTRA CAMPAÑA" EN TAMPICO

RUDH

Por segunda ocasión, a la medianoche del 28 de febrero, adherentes de La Otra Campaña en Tampico fueron golpeados, desalojados y detenidos por la policía en el plantón pacífico que tenían desde hace 70 días contra el Megaproyecto privatizador de la Laguna del Carpintero, el cual lograron detener gracias a la movilización ciudadana. Dicho proyecto pretende construir un hotel y un centro comercial, destruyendo el entorno ecológico. Tras el operativo, algunos menores de edad fueron liberados, pero a otros les sembraron armas y en las noticias de Televisa local, dijeron que "un sujeto con el cabello largo apuntó una arma de fuego contra los policías".¹

Un adherente de La Otra Campaña informó lo siguiente: *El compa Jorge Alcalá me llamó diciéndome que estaban reprimiendo el plantón, ya que Víctor Zenon le alcanzó a hablar para decirle que estaban encima de ellos y no terminó de decir más porque le quitaron el celular. Pude llegar por una calle aledaña... sólo se veían las sombras de los policías, no dos o tres, sino decenas y decenas... y se podía escuchar cómo a patadas y golpes de toletes o macanas destruían unos techos de madera y lámina de cartón que resguardaban a los compas.*

Ya más de cerca, vi una gran fogata donde los policías quemaban las mantas, la madera, las láminas de cartón y las pertenencias de los compas. También vi que tenían centinelas en los cuatro puntos cardinales, y cerca de diez patrullas con las "torretas" apagadas. Y de nuevo decenas y decenas de policías. No había tráfico vehicular por el boulevard de enfrente pues cerraron las calles aledañas. Un amigo reportero me dijo que los reporteros de nota roja de ese turno de todos los medios de comunicación habían recibido la orden de que no se acercaran a la zona. ★

¹ Detenidos injustamente: Víctor Zenon Vargas; Jorge E. de León Herrera; Mario David, 16 años; Alejandro Alberto Tapia Rdz.; Jesús Hdz. Ramírez; Norberto Sosa Correa, 15 años; Elvis Bravo 15 años. —LA OTRA TAMAULIPAS.

² La Gestapo (contracción de *Geheime Staatspolizei*: "policía secreta del estado") fue la policía secreta oficial de la Alemania Nazi. Investigaba y combatía "tendencias peligrosas para el Estado", con autoridad para investigar casos de traición, espionaje y sabotaje, ataques criminales al Partido Nazi y al Estado. Sus acciones no estaban sometidas a revisión judicial.



AGUAS CON LA "LEY GESTAPO"

- ESPIONAJE TELEFÓNICO
- ARRAGOS SIN ORDEN JUDICIAL

MACHETEARTE

El Congreso aprobó la reforma judicial conocida como Ley Gestapo,² pero los diputados se vieron obligados por la presión social que ejercieron, no los partidos políticos de 'oposición', sino las organizaciones, grupos de derechos humanos, académicos, periodistas de opinión y la población en general, a suprimir la modificación al Artículo 16 Constitucional, que pretendía dar libertad a la policía para el allanamiento arbitrario de domicilios.

A Calderón se le hace tarde para deshacerse de los luchadores sociales que tanto le estorban a sus perversos planes de privatizarlo todo, mandándolos arrestar en el interior de sus casas sin más que una simple orden verbal, como en tiempos del porfiriato. Y a las diferentes policías por irrumpir en los hogares destruyéndolo todo, abusando como gustan hacerlo de hombres, mujeres, ancianos o niños y de pasada, robándose todo lo que en el lugar pudiera ser de valor. Torturar y desaparecer en el camino a los detenidos sería lo siguiente.

La reforma atenta directamente contra los derechos constitucionales de los ciudadanos porque aún concede facultades extraordinarias a los agentes del Ministerio Público y cuerpos policíacos, como intervenir líneas telefónicas y arraigar a las personas sin necesidad de una orden judicial. ★

El miedo de los gobernantes y empresarios por lo que hacen con el país es mayúsculo. Todo lo han hecho violando las leyes, al tiempo que imploran el "estado de derecho". La privatización de la energía eléctrica y la explotación petrolera, son sólo dos de los ejemplos más escandalosos.

Saben que tienen al pueblo en contra. Por ello, el presidente Felipe Calderón, quien llegó al poder "haiga sido como haiga sido", dice él, emprendió la militarización del país y metió al ejército de policía en contra del artículo 129 constitucional. Claro, nada mayor que sus ambiciones de enriquecerse a costa de los recursos de la nación, pero ya se protegen antes de que el pueblo se levante. Avanzamos rápidamente hacia un estado fascista donde reina el totalitarismo y quedan suprimidos los derechos humanos de los ciudadanos.

Los narcotraficantes ha sido sólo un pretexto, ¡ellos mismos son el narcotráfico! Lo que está en juego es su seguridad personal y sus negocios, pues el pueblo ya los tiene en la mira. ★ *el volador*

**PENSAMIENTOS
CÉLEBRES**

TARDE

Primero se llevaron a los judíos, pero a mi no me importó. Yo no era judío.

Luego se llevaron a los comunistas, y a mi no me importó. Yo no era comunista.

Enseguida vinieron por los obreros. A mi no me importó porque yo tampoco era...

Después detuvieron a los sindicalistas, pero a mi no me importó pues no soy sindicalista.

Luego apresaron a los curas, y como no soy religioso tampoco me importó.

Ahora me llevan a mi, pero ya es demasiado tarde.

BERTOLT BRECHT
(poeta alemán, 1898-1956)

UN DESASTRE PARA EL CAMPO

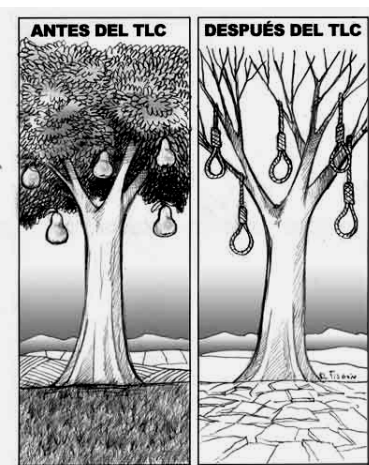
TRATADO DE LIBRE COMERCIO

MARISELA BENAVIDES

El primero de enero inició la apertura total del comercio agropecuario entre Canadá, Estados Unidos y México, acuerdo firmado en enero de 1993 como Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), para permitir el libre flujo de productos entre nuestras fronteras, de los cuales solo quedaban pendientes de liberar de impuestos al frijol, maíz, azúcar y leche en polvo. Todos los productos ya habían sido liberados de impuestos en 2003.

Esta apertura comercial, sin protección para nuestra economía rural, ha provocado desempleo, miseria, migración y pobreza en el campo mexicano, sin que el gobierno federal se interese por el presente y futuro de los productores y sus familias; mucho menos le interesa la competitividad de nuestros productos en el mercado internacional.

Quienes se han beneficiado y enriquecido con la apertura comercial son los grandes propietarios latifundistas, los importadores y exportadores, los industriales del refresco, vinos y cervezas, los dueños de supermercados y bancos. Para los pequeños y medianos productores rurales, 14 años del TLC han sido una penitencia que no termina y, con la apertura comercial total, además de perder soberanía alimentaria, la crisis del campo se alargará indefinidamente, sin que se cumplan las promesas de Carlos Salinas de Gortari de que los mexicanos mejorarían su nivel económico y llegaríamos al primer mundo.



El gobierno actual como los anteriores, han servido a los millonarios nacionales y extranjeros, les han entregado nuestros recursos humanos. No podemos permitir que las cosas continúen igual, no podemos permitir que se siga protegiendo a los millonarios de siempre y hundiendo en la miseria a la gran mayoría de mexicanos.

Debemos exigir al gobierno federal, que asuma el compromiso de revisar y modificar el apartado agropecuario del TLC a fin de proteger nuestros granos básicos, productos nacionales y reactivar la economía nacional; así mismo se ponga tope a la importación de productos.

Necesitamos un pacto social y productivo para el campo que propicie el empleo, el ingreso económico, la protección de nuestros recursos naturales y la biodiversidad y sobre todo garantice la soberanía y autosuficiencia alimentaria de los mexicanos.

Demandamos la distribución adecuada de los recursos federales al campo \$204,000 000 000.00 (doscientos cuatro mil millones de pesos) que el congreso aprobó al sector rural el 2008 y se elaboren reglas de operación accesibles a los campesinos.

Es el momento de demostrar que los campesinos no estamos de acuerdo con las políticas de abandono al campo ni con el TLC, por ser políticas anti-campesinas y anti-mexicanas.

¡Viva la otra campaña! ¡Viva México, nunca mas un país sin nosotros!

“CUMBRE TAJÍN”

¿CUÁL IDENTIDAD?

RUDH

Nuevamente, alrededor del 21 de marzo se desarrollará el evento comercial “Cumbre Tajín, Festival de la Identidad”, promovido por el gobierno veracruzano para la supuesta promoción de la cultura totonaca, y la supuesta derrama económica durante 5 días al año.

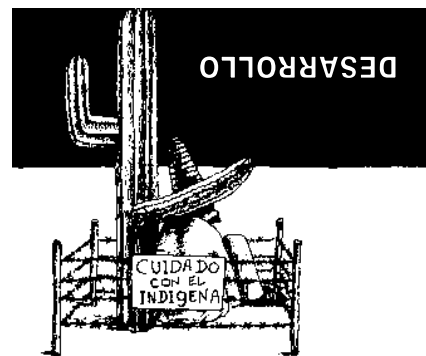
¿CUÁL PROMOCIÓN DE LA CULTURA?.- En esos días se ponen a la venta diversas tradiciones, artesanías y curiosidades que en muchos casos sólo se usan como mercancías pero ya no forman parte de la cultura indígena en la vida cotidiana, son recuerdos del pasado. El esoterismo no se queda atrás con la supuesta carga de energía en las pirámides, lo cual ha sido criticado duramente por los científicos. Otros acuden con su caja de huevos podridos a vender “limpias”. Para los organizadores todo eso es la promoción de la cultura. Al indígena no se le permite evolucionar ni se le toma en cuenta como persona, ha quedado estereotipado.

Por su parte, las ciencias arqueológicas y antropológicas han quedado sepultadas bajo este gran mercado, pues la investigación en la zona arqueológica apenas abarca un 10 por ciento de lo que hay en sus mil 221 hectáreas, aseguran los custodios del INAH. El parque temático, construido ilegalmente y a la fuerza ahí dentro, es un centro de reuniones, fiestas y reventones donde acude el sector privado, las instituciones de gobierno y hasta la misma iglesia. Es un centro del poder. Los espectáculos que ahí se organizan durante la “Cumbre Tajín” son eventos tipo Televisa, puestos en escena con el pretexto de la interculturalidad, donde corre la droga, el alcohol y la prostitución.

¿Cuál beneficio deja todo eso a la cultura totonaca? Y al revés, ¿qué beneficio deja la cultura totonaca a todo eso?... mucho, mucho dinero. La cultura totonaca ha sido pretexto para enriquecerse con diversos negocios. Y lejos de la diversidad cultural, se impone una sola cultura, la cultura del consumo capitalista, al mejor postor. Por ello, artistas de gran talla como Pablo Milanes han rechazado participar en estas orgías culturales donde se violan la cultura totonaca y los derechos humanos.

¿CUÁL DERRAMA ECONÓMICA?.- “Cumbre Tajín” tampoco propicia la derrama económica. Por el contrario, es una gran presa que acopia y contiene las ganancias para unos cuantos. No genera el turismo porque la gente de por sí acude en esas fechas; más bien, acapara los dividendos. Los vendedores de artesanías, raspados y sombreros no son desde luego los principales beneficiarios. Son los grandes concesionarios y proveedores de bienes y servicios, cuyas ganancias las asegura el presupuesto público, libres de riesgo; lo mismo el sector turístico, en gran parte transnacional, que también retiene la derrama en hoteles, restaurantes, líneas de transporte, agencias de viaje, cerveza, agua y refrescos, etc.

Por el contrario, el indígena es explotado si bien le va en dichos negocios, dejando su dignidad en ese gran circo que es la “Cumbre Tajín”, ese gran escaparate de curiosidades. ¿Y la gente? La gente vive cada vez más en la pobreza, sin los más elementales derechos humanos. No tiene tierra, y si tiene, sus productos no se venden; no hay empleo; aumenta la migración del campo y la ciudad; muchas familias desamparadas, desintegradas; crece la deserción escolar; no se tiene vivienda propia, hay hacinamiento de familias; aumentan la desnutrición y las enfermedades; no hay clínicas suficientes ni medicinas; los costos de transporte suben; las carreteras un desastre. Mientras, la riqueza se acumula en los bolsillos de grandes empresarios y en los sueldos de altos funcionarios. Y pa-



ra amarrar este drama social, viene la perversión de la sociedad que acude a todo tipo de corrupciones para sobrevivir.

Rechazamos esta comercialización de la cultura, este Festival de la Identidad Capitalista, de la droga y la cerveza, festival del rico empresario.

Alto a la privatización de las zonas arqueológicas, de la cultura y de la historia. ★

14ª REUNIÓN DE LA RUDH

RELATORIA 17 FEB 08. PAPANTLA, VER.

Se proyectó el video “La embestida del gobierno mexicano”, en Chiapas: ataques a bases de apoyo zapatista mediante el despojo agrario, el reparto arbitrario de tierras, la división comunitaria y los ataques paramilitares.

■ Se enfatizó en no participar como red en eventos partidistas; aunque se respeta a cada quien en lo particular. ■ La mayoría somos adherentes a La Otra Campaña, pero no es obligatorio para participar en la red. ■ Se respetan los distintos procesos de conciencia social y participación, donde cada quien participa como puede. ■ Es un espacio abierto donde nos articulan las distintas luchas de DH, en un trabajo de apoyo mutuo. ■ Nuestras relaciones de amistad dan más fuerza a la unión de la red. ■ Para participar no hay formularios, exámenes, firmas, asambleas, recomendaciones o testigos, tomas de protesta u otros actos protocolarios; basta sentirse parte e involucrarse en las distintas luchas. ★



JUAN CASTRO SOTO

La Red Unidos por los Derechos Humanos ha estado difundiendo en Papantla el video documental "La Verdad Inconveniente", que informa las causas y efectos del calentamiento global. Esto, como parte de su trabajo sobre Derechos Ambientales, a fin de sensibilizar a la población en el cuidado de la ecología.

CRÍTICA: En este video Al Gore, ex candidato a la presidencia de Estados Unidos, reconoce que su país es el principal contaminante del mundo, y apuesta por mejorar los hábitos de consumo energético; pero es lógico que no cuestione el sistema de producción capitalista. Como representante de su partido "demócrata", promueve la autonomía de cada estado en su país (contrario al centralismo federal que promueve el Partido Republicano) para luchar por mejores leyes ambientales; sin embargo, llama a que el ciudadano busque el poder si el gobierno no escucha sus reclamos. Con ello, está confirmando que tampoco en la "democracia" estadounidense el poder es del pueblo, sino de aquellos que se lo apropian: el poder desde arriba, a la derecha. ★

DERECHOS AMBIENTALES

CAPITALISMO: PRINCIPAL DEPREDADOR DEL PLANETA

VÍCTOR GARCÍA OLMEDO

Los derechos ambientales se clasifican en la tercera generación de derechos humanos o derechos de los pueblos. Su función es velar por la salud del planeta y el desarrollo sustentable³ . Actualmente existen muchas leyes mexicanas para tal fin.

Sin embargo nuestro planeta se encuentra en crisis. Crisis provocada por el sistema capitalista, donde las grandes empresas ven el planeta (recursos naturales, agua, flora, fauna) como un buen negocio que deja grandes ganancias. Ejemplo de esto es el gobierno de E.U., que no se compromete a reducir su contaminación firmando el protocolo de Kyoto. Solo le importa el lucro y la ganancia; el daño al planeta y sus consecuencias no le interesan.

Capitalismo y Ecología actualmente son como el agua y el aceite, no conviven juntos, son una lucha de intereses contrarios.

Nuestra casa común, el planeta tierra, se encuentra amenazado; esta vez o nos salvamos todos o nos morimos todos: comunistas, capitalistas, ateos, cristianos, hombres, mujeres, todas las especies se encuentran en riesgo de desaparecer y esto es real, diariamente desaparecen 10 especies de seres vivos. Ya no habrá un arca de Noé que salve a unos y deje morir a otros.

Urge cambiar el rumbo, necesitamos otro modelo económico que privilegie el cuidado de la gran madre tierra y de todos los seres vivos que aquí habitamos. ★

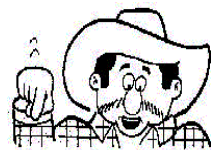
³ *Diccionario Popular.* LÓGICO: Que no se contradice con sus palabras o con sus acciones. SUSTENTABLE: Que protege y conserva la naturaleza.

(EN REALIDAD LOS SERES HUMANOS, NO SOMOS IMBÉCILES, SINO SUPERIMBÉCILES.)



rius

¿Sabía usted...



que cada uno de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) recibirá un salario anual de 3 millones 998 mil pesos (más prestaciones), siendo los funcionarios mejor pagados del país? ¿Que los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) tendrán 172 mil 379 pesos al mes? ¿Que los diputados federales tendrán 77 mil 888 pesos de sueldo, más 45 mil 786 para asistencia legislativa y 28 mil 772 para actividades de gestión y atención ciudadana? ★

el volador Red Unidos por los Derechos Humanos, A. C. Registro N° 3001.460. **SIN PERMISO**, y sin fines de lucro. redhver@gmail.com. Web: perso.wanadoo.es/elvolador

Se aceptan copias y devuelven originales. Se acepta la reproducción del contenido, sin necesidad de citar la fuente y cualquiera que sean los fines y medios, porque la interpretación y el uso ético son responsabilidad del lector. Se publican anónimos si se temen represalias. ★